

próximo día 1 de diciembre en este Juzgado para la celebración del juicio verbal de faltas antes indicado, a las horas de las doce, haciéndole las advertencias y apercibimientos legales, y compareciendo con las pruebas de que intente valerse, instruyéndole del contenido del artículo 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de citación al denunciado Héctor Cuell Llada, en ignorado paradero, extiendo la presente en Ecija a 29 de octubre de 1980.—El Secretario.—15.972-E.

#### RIBADESELLA

Don Adalberto Miguel de Blas Fernández, Encargado del Registro Civil de Ribadesella (Oviedo).

Certifico: Que en expediente gubernativo número 147/80, de inscripción de defunción fuera de plazo legal de Virgilio Silverio Alvarez y Alvarez, fallecido en Caldas de Besaya (Santander) en la pasada guerra civil española, e instado por su madre, doña María Alvarez Junco, con fecha 3 de noviembre de 1980, se ha dictado providencia en la que se acuerda notificar la incoación de dicho expediente a las personas interesadas: Manuel Alvarez y Alvarez, vecino de Caracas (Vene-

zuela), y Ofelia Alvarez y Alvarez, en ignorado paradero.

Y para que conste y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y notificación a las personas interesadas, expido la presente en Ribadesella a 3 de noviembre de 1980.—El Encargado.—16.105-E.  
1.º 13-11-1980

#### VALENCIA

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital en providencia de esta fecha recaída en juicio de faltas número 600/80, seguido a virtud de atestado denuncia contra Juan Ramón Conde González, Manfred Gustav Olschlagel y Dieter Thormahlen, en ignorado paradero, sobre lesiones en agresión, ha acordado convocar al señor Fiscal y citar a dichos denunciados para que comparezcan a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 12 de diciembre próximo, a las nueve treinta horas; con el apercibimiento de que si no concurren ni alegan justa causa para dejar de hacerlo se les podrá imponer multa conforme dispone el artículo 968 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan conforme a lo dispuesto

en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 30 de octubre de 1980.—El Secretario.—16.170-E.

\*  
El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 2.353/80, seguido a virtud de denuncia de María Teresa Vercher, en ignorado paradero, contra Carmelo Esteve Rodrigo, en ignorado paradero, sobre malos tratos, ha acordado convocar al señor Fiscal y citar a dichos denunciante y denunciado para que asistan a la celebración del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar el día 9 de enero próximo, a las nueve horas, con el apercibimiento de que si no concurren ni alegan justa causa para dejar de hacerlo se les podrá imponer multa, conforme dispone el artículo 968 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 31 de octubre de 1980.—El Secretario.—16.172-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente M.T. 147/80-1-153.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

- 100 equipos de herramientas de tercer escalón, por importe total de 4.250.000 pesetas.
- 200 equipos de herramientas de segundo escalón, por importe total de 4.920.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran, a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 26 de noviembre de 1980.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 26 de noviembre de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.078-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Un grupo electrónico automático de emergencia de 225/250 KVA en el Aeródromo Militar de Agoncillo (Logroño)».*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de «Un grupo electrónico automático de emergencia de 225/250 KVA en el Aeródromo Militar de Agoncillo (Logroño), por importe límite de pesetas 7.000.000, correspondiente al expediente número 0.201 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 2 de diciembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 5 de diciembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Antonio Barceló Sicilia.—13.427-C.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta del buque que se cita.*

La Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en su escrito referencia 03.02.01 número 184/80, de fecha 21 de octubre, autoriza la enajenación por licitación pública del buque dado de baja en la Armada que a continuación se detalla:

Clasificación número 243/80 (segunda subasta).

Ex-Dragaminas «Guadalhorce».

Precio tipo: 4.908.137 pesetas.

El buque anunciado para su enajenación se encuentra a flote en el muelle «San Fernando» de este Arsenal, donde puede ser examinado los días laborables en horas hábiles, hasta el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y de cláusulas administrativas por los que ha de regirse la subasta y a los que habrán de atenderse los señores licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en los Organismos y Dependencias siguientes: Jefatura del Apoyo Logístico del Cuartel General de la Armada, sita en la avenida de Pío XII, número 83, de Madrid; en los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Mediterráneo y Canarias situados, respectivamente, en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), Cartagena (Murcia) y Las Palmas; en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona, y en la Comandancia de Marina de Bilbao.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 11 de diciembre del presente año, a las diez horas, en la Jefatura del Ramo de

Casco de este Arsenal, ante esta Junta Delegada constituida en Mesa.

Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, deberán ser entregadas a la Mesa, en sobre cerrado, ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la enajenación en pública subasta del buque dado de baja en la Armada ex-Dracaminas «Guadalhorce», incluido en la Clasificación número ....., en nombre propio (o de la Empresa que represente), oferta la cantidad de ..... pesetas (en letra y número, sin céntimos) y acepta las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la misma.

Fecha y firma del licitador.

Arsenal de La Carraca, 21 de octubre de 1980.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovechamiento y Presidente de la Junta, Eugenio Mas Sánchez.—7.012-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para la Delegación de Hacienda de Burgos.*

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 7 de noviembre de 1980, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para la Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos, en la parcela número 30, de propiedad del Estado, enclavada en la calle Victoria y con vuelta a la de Calzadas y Segovia, de dicha localidad, con un presupuesto de contrata de cuatrocientos ochenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesetas (487.949.979 pesetas), y con un plazo de ejecución de veintiséis meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta 3.ª, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Burgos.

Los empresarios para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2 y C-4, ambos en la categoría e), e I-1 y J-1, los dos en la categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a nueve millones setecientos cincuenta y nueve mil pesetas (9.759.000 pesetas).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente hábil que este anuncio se inserte

en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, 2.ª planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado la construcción de edificios en plazo no anterior a cinco años de la fecha de licitación, con superficie construida, individual, no inferior a doce mil metros cuadrados.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 7.080-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 52 viviendas en el polígono «Zapátón» de Torrelavega (Santander).*

**Objeto:** Construcción de 52 viviendas en el polígono «Zapátón» de Torrelavega (Santander).

**Tipo de licitación:** Ciento treinta y un millones doscientas noventa y seis mil doscientas (131.296.200) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Santander o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas y garajes en el polígono «Cazona», de Santander.*

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas y garajes en el polígono «Cazona», de Santander.

**Tipo de licitación:** Ciento treinta y seis millones ochenta y cuatro mil cuatrocientas noventa y seis (136.084.496) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Santander o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 93 viviendas en Las Moreras (Córdoba).*

**Objeto:** Construcción de 93 viviendas en Las Moreras (Córdoba).

**Tipo de licitación:** Ciento ochenta y un millones doscientas cuarenta y siete mil doscientas cincuenta y siete (181.247.257) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales comerciales en Huelva capital, pertenecientes a los grupos «La Hispanidad», expediente H-153-CD/67, y «Príncipe Juan Carlos», expediente H-20-CD/68.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de dos locales comerciales existentes en los grupos de Huelva capital, «La Hispanidad», expediente H-153-CD/67, y «Príncipe Juan Carlos», expediente H-20-CD/68, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Número local: 2-A-1. Superficie: 254 metros cuadrados. Grupo y emplazamiento: «La Hispanidad», edificio comercial número 2. Tipo subasta: 1.143.000 pesetas.

Número local: 8. Superficie: 148,10 metros cuadrados. Grupo y emplazamiento: «P. Juan Carlos», calle Joaquín de Bustamante, número 2. Tipo subasta 962.650 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente

en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, sita en calle Dieciocho de Julio, número 58, 2.º, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los que resulten adjudicatarios.

Huelva, 22 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Francisco José Rodríguez-Batlioni Sánchez.—6.919-A.

**Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente que se cita.**

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y cuyo presupuesto de contrata, fianza provisional, plazo de ejecución, y distribución de anualidades que asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra estará de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, avenida de José Antonio, número 2, 3.º

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, avenida de José Antonio, número 2, tercero.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### 5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Salón de Actos de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, avenida de José Antonio, número 2, 3.º

Fecha y hora: Tendrá lugar dentro de los seis días hábiles, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas y particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1980.—El Gobernador civil, Presidente, Jesús Javier Rebollo Álvarez-Amándi. 6.974-A.

#### Relación que se cita

Clave: 2-TF-312. Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa

Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: Refuerzo de firme. Carretera C-830 de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda, por el Norte, punto kilométrico 8,00 al 13,00, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 9.993.527 pesetas. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Anualidad: 1980, 9.993.527 pesetas.

Clave: 2-TF-313. Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: Refuerzo de firme. Carretera TF-711 de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, punto kilométrico 1,00 al 7,00, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 9.991.418 pesetas. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Anualidad: 1980, 9.991.418 pesetas.

Clave 2-TF-314. Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: Refuerzo de firme. Carretera TF-122 de Tacoronte a Tejina, punto kilométrico 0,00 al 3,00, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 9.985.377 pesetas. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Anualidad: 1980, 9.985.377 pesetas.

Clave 2-TF-315. Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: Refuerzo de firme. Carretera TF-411 de La Cuesta a Taco, punto kilométrico 0,00 al 3,00, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 9.993.511 pesetas. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Anualidad: 1980, 9.993.511 pesetas.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción del complejo educativo de Educación General Básica de 13 unidades y Bachillerato Unificado y Polivalente de 16 unidades en Valencia, calle Onésimo Redondo.

**Presupuesto de contrata:** 216.286.916 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintidós meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrá examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de diciembre de 1980, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la Sala de Licitadores de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de adaptación de la planta baja de un edificio en Alcalá de Henares (Madrid).*

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de adaptación de la planta baja en el edificio del INEM en Alcalá de Henares (Madrid). El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

**Presupuesto de contrata:** Seis millones trescientas sesenta y dos mil setecientas ochenta y seis pesetas (6.362.786).

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Madrid, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adaptación de un edificio del INEM en Alcalá de Henares (Madrid), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.098-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de adaptación de un local de un edificio en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).*

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de adaptación de un local en un edificio del INEM en Hospitalet de Llobregat (Barcelona). El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

**Presupuesto de contrata:** Seis millones quinientas sesenta y ocho mil noventa y siete pesetas con ochenta y un céntimos (6.568.097,81).

**Plazo de ejecución:** Cuarenta y dos días.

**Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce treinta horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adaptación de un local en un edificio de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.099-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para contratar la ejecución de un proyecto de prospección minera.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para contratar la elaboración de un proyecto sobre prospección minera, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la ejecución en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, del siguiente proyecto:

«Prospección general previa de la cuenca carbonífera de Cerredo (El Bierzo-Villablino).»

2.ª El tipo de licitación para el presente concurso es de ocho millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil doscientas cuarenta y seis (8.444.246) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de doce meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industria del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., por el que se convoca concurso para la realización del proyecto ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa ....., según poder, se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilustrísimo señor Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primero, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día 13 de noviembre hasta las trece horas del día 10 de diciembre, ambos del año en curso. Las ofertas constarán de tres sobres cerrados, rubricados, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 22 de diciembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—7.101-A.

*Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del suministro: «Suministro de las estructuras de una serie de 150 heliostatos según prototipo CASA-II (proyecto CESA-1)». (Expediente 240-80.)*

Este Organismo convoca el concurso público referido, que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* Suministro de las estructuras de una serie de 150 heliostatos según prototipo CASA-II (proyecto CESA-1).

2. *Presupuesto de contrata:* Ciento treinta y cinco millones (135.000.000) de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (2.700.000) pesetas.

5. *Documentos de licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, número 29, 1.º, Madrid-18, desde la fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la empresa y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas; las empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y del resguardo de la licencia fiscal).

2. Poder bastante, inscrito en el Registro Mercantil, que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada) y fotocopia del documento nacional de identidad de la persona que firme la proposición económica.

3. Certificado de la empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Centro de Estudios de la Energía.

Sobre segundo: «Proposición económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, ajustada al modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquiera otra que el oferente desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

#### 8. Modelo de proposición económica:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con DNI número ....., expedido en ..... el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso público, del suministro ....., expediente ....., se comprometo, en nombre de ..... (propio o de la empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, por la cantidad de ..... (expresar claramente la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

#### 9. Pago del anuncio:

Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Director.—7.100-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la grabación de registros de datos de solicitudes, incidencias y pagos del tercero y cuarto trimestres de 1980 y codificación y grabación de denominaciones de marcas anteriores a 1967.*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Grabación de registros de datos de solicitudes, incidencias y pagos del tercero y cuarto trimestres de 1980 y codificación y grabación de denominaciones de marcas anteriores a 1967.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la grabación y verificación de los datos contenidos en las solicitudes, incidencias y pagos presentados en el Registro de la Propiedad Industrial durante el tercero y cuarto trimestres de 1980 y codificación y grabación de denominaciones de marcas anteriores a 1967.

2.ª El presupuesto de la licitación es de seis millones (6.000.000) de pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará a partir de la adjudicación y terminará el 31 de diciembre de 1980.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General (paseo de la Castellana, 135, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborales, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base 2.ª, es decir, ciento veinte mil (120.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., por el que se convoca concurso para grabación de registro de datos de solicitudes, incidencias y pagos del tercero y cuarto trimestres presentados en el Registro de la Propiedad Industrial y codificación y grabación de denominaciones de marcas anteriores a 1967 y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de ..... pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padiel Martín.—6.911-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes».*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la obtención de microformas con información alfabética y gráfica tales que a partir de ellas pueda efectuarse la tirada en «offset» del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes».

2.ª El presupuesto de la licitación es de un millón seiscientos mil (1.600.000) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de enero de 1981 y terminará el 18 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicada en la base 2.ª, es decir, treinta y dos mil (32.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... por el que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981 y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).»

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—6.912-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras «Camino 2-H-4 de Jinama-Los Molinos-Los Jarales, en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 31.333.*

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 29.377.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses,

contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, número 31).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible). 7.102-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras «Urbanización, ampliación del pueblo El Priorato, en la zona regable del Bembezár, término de Lora del Río (Sevilla-Córdoba)». Expediente número 30.998.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 20.040.565 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c); grupo G, subgrupo 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible). 7.103-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras «Construcción de edificio de servicios municipales, centro de higiene y Oficina de Correos, en Fuentes de Nava (Palencia)». Expediente número 23.628.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 17.135.768 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible). 7.104-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras «Mejora de firme de los caminos E, E-2, M-1, M-4-1, M-4-2 y N, construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra)». Expediente número 30.843.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 16.310.778 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejora Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible). 7.105-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de radares secundarios para Madrid, Begas, Santiago de Compostela y Sevilla.**

Expediente número 165/80. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato con carácter de urgencia: Suministro de radares secundarios para Madrid, Begas, Santiago de Compostela y Sevilla.

**Precio límite:** 450.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 9.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente siendo entregados en mano en la citada Oficina de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.428-C.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles. España, 1981», por un precio tipo de licitación de once millones quinientas mil (11.500.000) pesetas.**

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas

al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la Residencia Juvenil «Alonso de Ojeda», de Cuenca.**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la Residencia Juvenil «Alonso de Ojeda», de Cuenca, según proyecto redactado por el Arquitecto don Pablo Cerezo Arillo.

**Tipo de licitación:** 9.119.713 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo todos, categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece en el Instituto de la Juventud y Promoción Cultural, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Cuenca, calle Astrana Marín, número 2.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la sala de Juntas de este Instituto, a las once

horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término del plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición económica

Don ....., con DNI número ....., expedido en ..... el día ..... de ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en (calle o plaza) ....., número ....., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de ....., CIF), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de ....., en ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepta, por la cantidad de ....., lo que representa una baja del ..... por 100, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Presidente.—7.106-A.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de las obras de construcción del edificio de Geología «Jaime Almera», en Barcelona.**

Vista el acta del concurso-subasta verificado el día 4 de noviembre para la adjudicación de las obras de construcción del edificio de Geología «Jaime Almera», en Barcelona.

Visto que el concurso-subasta fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas acordó la adjudicación anteriormente referida a la Empresa «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», con domicilio en General Moscardó, 27, en el precio ofertado de pesetas 49.211.612 (cuarenta y nueve millones doscientas once mil seiscientos doce) pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—7.106-A.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la instalación de calefacción en la Facultad de Ciencias de la Información.**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la instalación centralizada de calefacción en la Facultad de Ciencias de la Información.

**Presupuesto de contrata:** 25.273.605 pesetas.

**Fianza provisional:** 505.472 pesetas.

**Clasificación de los Contratistas:** Grupo J, subgrupo 2, categoría D.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El pliego de cláusulas administrativas, Memoria, planos y pliego de cláusulas técnicas, así como el modelo de proposiciones y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno —Ciudad Universitaria— Madrid), donde podrán examinarse por los interesados en días laborables, en horas de diez a trece.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno —Ciudad Universitaria— Madrid), será hasta el día 4 de diciembre en horas de diez a trece.

El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1980, a las doce treinta horas, en el Salón de Actos del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que la convocatoria de este concurso-subasta representen serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—7.007-A.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cubrimiento de Frontón en Instalaciones Deportivas (Zona Sur).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de cubrimiento de Frontón en Instalaciones Deportivas (Zona Sur).

**Presupuesto de contrata:** 37.430.376 pesetas.

**Fianza provisional:** 748.608 pesetas.

**Clasificación de los Contratistas:** Grupo C, categoría D.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El pliego de cláusulas administrativas, Memoria, planos y pliego de cláusulas técnicas, así como el modelo de proposiciones y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno —Ciudad Universitaria— Madrid), donde podrán examinarse por los interesados en días laborables, en horas de diez a trece.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno —Ciudad Universitaria— Madrid), será hasta el día 4 de diciembre en horas de diez a trece.

El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1980, a las trece horas, en el Salón de Actos del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que la convocatoria de este concurso-subasta representen serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—7.005-A.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del Complejo Deportivo Cantarranas.**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del Complejo Deportivo Cantarranas.

**Presupuesto de contrata:** 14.717.804 pesetas.

**Fianza provisional:** 294.356 pesetas.

**Clasificación de los Contratistas:** Grupo C, categoría D.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

El pliego de cláusulas administrativas, Memoria, planos y pliego de cláusulas técnicas, así como el modelo de proposiciones y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno —Ciudad Universitaria— Madrid), donde podrán examinarse por los interesados en días laborables, en horas de diez a trece.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno —Ciudad Universitaria— Madrid), será hasta el día 4 de diciembre en horas de diez a trece.

El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1980, a las doce horas, en el Salón de Actos del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que la

convocatoria de este concurso-subasta representen serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—7.006-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de la provincia.**

**1.º Objeto del contrato y tipo de licitación.**

El objeto del contrato es el de la contratación de la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de los municipios que integran la provincia de Badajoz que a continuación se insertan, siendo el tipo de licitación el que como tal se señala para cada uno de los grupos:

Municipio	Planeamiento	Aport. Consejería	Aport. Diputación Prov.	Total
<b>Primer grupo</b>				
Zarza de Alange ...	Normas subsidiarias ...	730.000	90.000	820.000
Fuente del Arco ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Llera ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Maguilla ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Valverde de Llerena ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Villagarcía Torres ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Valencia de las Torres ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Presupuesto de licitación grupo segundo ...				2.080.000
<b>Segundo grupo</b>				
Siruella ...	Normas subsidiarias ...	730.000	90.000	820.000
Peñalsordo ...	Proyecto de delimitación del suelo.	220.000	30.000	250.000
Esparragosa del Caudillo ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Garlitos ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Villarta de los Montes ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Capilla ...	Proyecto de delimitación del suelo.	140.000	20.000	160.000
Helchososa ...	Proyecto de delimitación del suelo.	140.000	20.000	160.000
Zarza-Capilla ...	Proyecto de delimitación del suelo.	140.000	20.000	160.000
Presupuesto total de licitación grupo segundo ...				2.180.000
<b>Tercer grupo</b>				
La Haba ...	Proyecto de delimitación del suelo.	220.000	30.000	250.000
Valle de la Serena.	Proyecto de delimitación del suelo.	220.000	30.000	250.000
Acedera ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Valdetorres ...	Normas subsidiarias ...	730.000	90.000	820.000
Benquerencia de la Serena ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Esparragosa de la Serena ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Higuera de la Serena ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Magacela ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Malpartida de la Serena ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Presupuesto de licitación grupo tercero ...				2.580.000
<b>Cuarto grupo</b>				
Puebla de Obando ...	Proyecto de delimitación del suelo.	220.000	30.000	250.000
Cordobilla de Lácara.	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Esparragalejo ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
La Nava de Santiago ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Valverde de Mérida.	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
La Codosera ...	Normas subsidiarias ...	730.000	90.000	820.000
Presupuesto de licitación grupo cuarto ...				1.910.000
<b>Quinto grupo</b>				
Puebla del Maestre.	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Torre de Miguel Sesmero ...	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Valle de Santa Ana.	Proyecto de delimitación del suelo.	190.000	20.000	210.000
Nogales ...	Proyecto de delimitación del suelo.	140.000	20.000	160.000
Valle de Matamoras.	Proyecto de delimitación del suelo.	140.000	20.000	160.000
Calera de León ...	Normas subsidiarias ...	730.000	90.000	820.000
Presupuesto de licitación grupo quinto ...				1.770.000



## 2.º Plazo de ejecución.

Es el que en cada caso señala el pliego de condiciones técnico-facultativas.

## 3.º Pago.

Mediante certificaciones expedidas por el señor Director del estudio y en la forma que se determina en los pliegos de condiciones.

## 4.º Pliegos de condiciones y de prescripciones.

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, para que puedan ser examinados por los futuros licitadores.

## 5.º Garantía provisional.

Los licitadores deberán acreditar con la presentación del correspondiente resguardo haber constituido una garantía provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas que se señala en el pliego de condiciones.

## 6.º Garantía definitiva.

En el plazo de diez días siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva deberá el contratista constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del remate, también en alguna de las formas previstas para la garantía provisional.

## 7.º Presentación de proposiciones.

Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, y en horas de oficina, los pliegos para este concurso, con la proposición y documentación a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-administrativas, teniendo en cuenta que la proposición económica habrá de hacerse por el tipo.

## 8.º Documentación.

Deberán presentarse todos y cada uno de los documentos que se relacionan en las cláusulas 12 y 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

## 9.º Apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo para la admisión de pliegos.

## 10. Revisión de precios.

No procede el abono adicional en concepto de revisión de precios, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

## 11. Entrega de los trabajos.

La entrega de los trabajos se llevará a cabo o a efecto conforme se menciona en la cláusula 28 del pliego de condiciones económico-administrativas, ya mencionado.

## 12. Pagos a que está obligado el adjudicatario.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer todos los gastos que se relacionan en la condición 27 del pliego de condiciones económico-administrativas.

## 13. El derecho de propiedad.

El trabajo objeto del presente pliego quedará de propiedad exclusiva del órgano contratante, sin que pueda ser reproducido total o parcialmente sin la previa y expresa autorización del mismo por escrito.

## 14. Modelo de proposición. f

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las bases que han de regir el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para selección del Equipo Técnico que haya de redactar las normas subsidiarias o delimitación de suelo urbano del término municipal ..... y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarla a su cargo, por lo que solicita ser admitido al referido concurso y manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el mismo y acompaña los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 8 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—7.086-A.

## Resolución del Ayuntamiento de Benisanó (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación del aprovechamiento del agua del Pozo de la Salud.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 22 de octubre próximo pasado, número 252, aprobado por esta Corporación en sesión de fecha 25 de septiembre, se abre licitación pública para la contratación del aprovechamiento del agua del Pozo de la Salud, perteneciente a los bienes de propios de este Ayuntamiento, con sujeción a lo siguiente:

**Tipo de licitación:** 1.800.000 pesetas anuales, al alza.

**Duración del contrato:** Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1981.

**Plazo de licitación:** Diez días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina. Su apertura y publicidad del acto tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de expirado el plazo de licitación.

**Proposiciones:** Reintegradas con póliza de 25 pesetas y sello de la MUNPAL de 10 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el arriendo del Pozo de la Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... ofrece por el remate la cantidad de ..... pesetas (en cifras y en letras).

(Fecha y firma del proponente.)

**Documentación:** Al escrito de proposición se acompañará el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en causa legal alguna de excepción o incompatibilidad, fotocopia del documento nacional de identidad, y caso de actuar en nombre de tercero, poder notarial que le acredite dicha representación.

**Garantías:** La provisional, previa a la licitación, será el 2,50 por 100 del precio de tasación fijado; la definitiva será del 5 por 100 del precio que se adjudique la subasta.

Estas garantías se prestarán preferentemente en metálico, y, en su defecto, en cualquiera de las formas que determi-

na el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Benisanó, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José Castellano Bolumar.—6.977-A.

## Resolución del Ayuntamiento de Frumales (Segovia) por la que se anuncia licitación de las subparcelas que se citan.

Autorizado este Ayuntamiento para la enajenación de las subparcelas que después se dirán, se anuncia licitación pública para su adquisición con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados en 18 de septiembre y, en especial, a las siguientes:

**Objeto:** Enajenación de las subparcelas números 31 a 51, segregadas del polígono 13, parcela 26, de propios de este Ayuntamiento, en el paraje «Eras Viejas».

**Tipo de licitación:** Para cada subparcela el determinado en el pliego de condiciones, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante el período de licitación.

**Garantías:** El 3 por 100 del valor de licitación, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de remate.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo inserto al final, podrán presentarse a partir del siguiente en que aparezca este anuncio, día hábil, hasta los veinte también hábiles.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a los veintidós días hábiles, a las doce horas, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio.

**Gastos:** Todos de cuenta del adjudicatario, proporcionalmente.

**Plazo de edificación:** Dentro de los tres años, de lo contrario pierde las fianzas provisional y definitiva.

**Limitación a la adquisición:** Al ser social, los licitadores sólo pueden adquirir una subparcela, si bien pueden solicitar varias con una sola fianza.

**Sobre enajenación de la subparcela que se adquiere:** No se pueden enajenar a título lucrativo u oneroso en diez años, y únicamente se admitirá la transmisión de dichas subparcelas por herencia o legado instituido en testamento.

**Formalización de contrato:** Necesariamente éste lo será público.

**De quedar desierta:** Si queda desierta, en todo o en parte, se repetirá la segunda subasta a los diez días hábiles, en las mismas condiciones.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o de ....., en este caso con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fecha ..... y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la adquisición de una subparcela de los bienes de propios de Frumales, al sitio de «Eras Viejas», que declara conocer, así como el resto del expediente, se compromete a pagar la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas por la subparcela que aparece en el croquis con el número ..... y ..... metros cuadrados.

(Fecha y firma del proponente.)

Frumales, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.899-A.

## Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la construcción de piscina climatizada, primera fase.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en se-

sión celebrada el día 6 de noviembre, ha aprobado los pliegos de condiciones técnicas y administrativas para la construcción de piscina climatizada, primera fase.

En su consecuencia, y de conformidad con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación, se convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto de contrato:** Construcción de una piscina climatizada en el Polideportivo «La Calobreja», primera fase.

2.º **Tipo de licitación:** 9.790.490 pesetas (nueve millones setecientos noventa mil cuatrocientas noventa pesetas).

3.º **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obras, según pliegos de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, Sección 2.ª, de las diez a las doce horas.

6.º **Garantía provisional:** Ascende a la cantidad de 195.810 pesetas (ciento noventa y cinco mil ochocientos diez pesetas).

7.º **Garantía definitiva:** Consistirá en la cantidad que resulte de aplicar los tipos mínimos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al total del precio del remate.

8.º **Proposiciones:** Habiendo sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 de noviembre, y mediante declaración expresa, el carácter urgente de estas obras y trámite abreviado de la Ley de Contratos del Estado, los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Patrimonio y Contratación de la Sección 2.ª, de diez a doce horas, y en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este dicto en el «Boletín Oficial del Estado».

En sobre cerrado, que se titulará: «Oferta económica», formularán la proposición económica, con arreglo al modelo que se inserta al final. En otro sobre, abierto o cerrado, a criterio del licitador, se incluirán los documentos acostumbrados a que se refiere la base 6.ª del pliego.

9.º La apertura de pliegos tendrá lugar, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Que, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jaén para la construcción de una piscina climatizada en el Polideportivo «La Calobreja», y con expreso sometimiento al pliego de condiciones técnicas y administrativas, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Jaén, 6 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.090-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Langreo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un ordenador para procesamiento de datos destinado a la mecanización de los distintos servicios administrativos municipales.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1980, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un ordenador para procesamiento de datos destinado a la mecanización de los distintos servicios administrativos municipales, así como el suministro de los programas correspondientes.

2.º **Precio:** No se señala el tipo de licitación.

3.º **Plazo:** En su propuesta el licitador expresará los plazos de entrega con los siguientes condicionantes:

a) Del ordenador.—El que señale cada oferente, si bien se podrá tener en cuenta el menor plazo para la adjudicación del concurso.

b) De los programas.—Un año, como máximo, a partir de la instalación del ordenador, en forma escalonada mensualmente y previo señalamiento de prioridades por el Ayuntamiento. También podrá ser tenido en cuenta en la adjudicación el menor plazo.

4.º **Pagos:**

a) El ordenador se abonará en tres anualidades iguales, la primera, a la puesta en funcionamiento; la segunda, al cabo de un año a partir de esta fecha, y la tercera, a los dos años de la misma.

b) Los programas se abonarán a los noventa días de la puesta en funcionamiento satisfactoriamente.

c) Los precios ofrecidos incluirán globalmente los gastos de financiación, tráfico de Empresas o cualquier otro.

d) A la realización del pago, el Ayuntamiento reintegrará a cargo del contratista los correspondientes mandamientos de pago con los timbres municipales y mutuales según Ordenanza vigente en cada momento.

e) Anualidad de mantenimiento y conservación.—Independientemente de que se exprese el importe de este servicio, se indicará una fórmula, al menos aproximada, de su evolución futura hasta un período de diez años.

f) Se indicará fórmula de enseñanza del personal del Ayuntamiento que manejará el equipo, que incluirá la formación de tres Programadores-Operadores y un Operador.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nuevo a trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 150.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, y cuya cuantía será el resultado de aplicar los porcentajes máximos, establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, al precio de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un ordenador para procesamiento de datos destinado a la mecanización de los distintos servicios administrativos municipales»; en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Langreo en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de un ordenador para proceso de datos.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 150.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, entre los que se incluye la oferta económica.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 9 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Langreo, 29 de octubre de 1980.—El Alcalde, Maximino González Felgueroso.—6.891-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza que se cita.**

**Objeto:** Concurso para contratar la limpieza de los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Plano Parcelario, durante el año 1981.

**Precio máximo anual:** 9.500.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 190.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de limpieza de los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Plano Parcelario, se comprometo a tomar a su cargo la misma, conforme a dichos pliegos y a la oferta que se adjunta, por el precio total de ..... pesetas anuales.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.939-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 81 equipos móviles radiotelefónicos (tres canales) para la Policía Municipal.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de 81 equipos móviles radiotelefónicos (tres canales) para la Policía Municipal.

**Tipo:** 10.191.420 pesetas.

**Plazos:** De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 130.978 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 81 equipos móviles radiotelefónicos (tres canales) para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas por unidad, lo que hace un total de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 6.938-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia suspensión de la subasta de las obras del «Proyecto de cobertura de Arroyo, en Colloto».**

Por esta Alcaldía se dispone suspender la convocatoria de la subasta de las obras del «Proyecto de cobertura de Arroyo, en Colloto», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 6 de noviembre de 1980, en tanto se completan trámites referentes a disponibilidad de la totalidad del crédito previsto para las referidas obras, publicándose, en su caso, nuevo anuncio para convocar la subasta.

Oviedo, 8 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Luis Riera Posada.—7.094-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de restauración y reutilización de la cafetería Alameda».**

**Objeto de la licitación:** Contratación de las obras comprendidas en el proyecto redactado al efecto y aprobado por el Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** 22.763.170 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo total y máximo de ejecución de las obras objeto del contrato será de seis meses para la primera fase y de ocho meses para la segunda, contados desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del concurso-subasta.

**Garantía provisional:** 347.632 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará sobre el precio de adjudicación definitiva aplicando los topes máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y se facilitará fotocopia del mismo a los licitadores que lo soliciten.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de este Ayuntamiento durante diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», por haberse reducido los plazos a la mitad por razones de emergencia.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, de estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... debidamente capacitado en derecho para contratar en nombre propio (si obra por representación consignará «en representación de .....», según poder bastante que acompañará), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Soria, por el que se convoca concurso-subasta para ejecución de las obras e instalaciones de «restauración y reutilización de la cafetería Alameda», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas y proyecto técnico, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar dichas obras e instalaciones por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas, si le es adjudicado el contrato.

(Fecha y firma del licitador o Apoderado.)

Soria, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.976-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vergel (Alicante) por la que se convoca concurso para la adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias del planeamiento.**

La Corporación Municipal de Vergel anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Normas subsidiarias del planeamiento», subvencionado por la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases:

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos:

Normas subsidiarias del planeamiento. El tipo del concurso se fija en 931.245 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de siete meses.

II. 1. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de normas subsidiarias del planeamiento».

2. Las pliegos se entregarán en el Ayuntamiento de la localidad convocante, ante el Secretario de la Corporación o funcionarios que éste designe a tal efecto, acompañado de escrito por duplicado, en el que se harán constar los siguientes datos:

2.1. Nombre y apellidos del presentador.

2.2. Domicilio del presentador.

2.3. Sucinta descripción del sobre con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

1.º Número de orden de la plica que corresponda a su presentación.

2.º Fecha y hora de la entrega.

3.º Sello del Ayuntamiento.

3. El plazo de presentación de las pliegos será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las nueve a las trece horas.

4. La apertura de pliegos será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación de las pliegos, en el salón de actos del Ayuntamiento convocante, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

— La experiencia profesional en materia urbanística.

— La intensidad de dedicación en ese campo.

— Trabajos similares al que es objeto del concurso.

— Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas, podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores, con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. Fianza provisional: Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de 18.625 pesetas.

Artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.)

Fianza definitiva: Se fija en 37.250 pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del Órgano contratante, antes de la formalización del contrato, desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

(Artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.)

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74.1, 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se depositarán en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las pliegos o en todo caso antes de celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentren a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre de ..... declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal de Vergel, para redacción del proyecto de normas subsidiarias del planeamiento, y se comprometo a llevarlos a cabo por un importe de ..... pesetas, y en el plazo de ..... declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Vergel, 17 de octubre de 1980.—El Alcalde, Benjamín Alcañana.—El Secretario, Juan J. Moya.—6.895-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación deportiva en paseo de la Mina, números 14-22 (dos pistas de tenis, una polideportiva).

va, una de baloncesto, dos de petanca y un muro de frontenis).

**Tipo de licitación, en baja:** 11.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses, contados a partir de acta de replanteo.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 135.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras de instalación deportiva en paseo de la Mina, números 14-22 (dos pistas de tenis, una polideportiva, una de baloncesto, dos de petanca y un muro de frontenis), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 24 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.771-A.

*Resolución de la Junta Vecinal de Villaquilambre (León) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.*

**Objeto, tipo y subasta:** El objeto es sacar a pública subasta varias parcelas en los parajes que se indican a continuación, con identificación de la parcela, superficie y tipo de licitación.

*Paraje El Cabezo*

Parcela A: 528 m<sup>2</sup>, 318.000 pesetas.

*Paraje de Granada*

Parcela A: 1.892 m<sup>2</sup>, 946.000 pesetas.

*Paraje del Pradiello*

Parcela A: 2.599 m<sup>2</sup>, 2.066.000 pesetas.

*Paraje de Cerradicas*

Parcela número 1: 888 m<sup>2</sup>, 799.000 pesetas.  
Parcela número 2: 902 m<sup>2</sup>, 903.000 pesetas.

*Paraje de Prados del Camino*

Parcela número 1: 1.099 m<sup>2</sup>, 1.100.000 pesetas.  
Parcela número 2: 1.141 m<sup>2</sup>, 1.142.000 pesetas.  
Parcela número 3: 1.137 m<sup>2</sup>, 1.138.000 pesetas.  
Parcela número 4: 909 m<sup>2</sup>, 910.000 pesetas.

*Paraje de El Páramo*

Parcelas:

Número	1.	1.288 m <sup>2</sup>	1.160.000 pesetas.
Número	2.	1.399 m <sup>2</sup>	1.120.000 pesetas.
Número	3.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	4.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	5.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	6.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	7.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	8.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	9.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	10.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	11.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	12.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	13.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	14.	1.407 m <sup>2</sup>	1.268.000 pesetas.
Número	15.	1.172 m <sup>2</sup>	1.055.000 pesetas.
Número	16.	1.399 m <sup>2</sup>	1.120.000 pesetas.
Número	17.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	18.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	19.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	20.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	21.	1.407 m <sup>2</sup>	1.125.000 pesetas.
Número	22.	1.425 m <sup>2</sup>	1.140.000 pesetas.
Número	23.	1.457 m <sup>2</sup>	1.165.000 pesetas.
Número	24.	1.470 m <sup>2</sup>	1.176.000 pesetas.
Número	25.	1.457 m <sup>2</sup>	1.165.000 pesetas.
Número	26.	1.425 m <sup>2</sup>	1.140.000 pesetas.
Número	27.	1.403 m <sup>2</sup>	1.122.000 pesetas.
Número	28.	1.364 m <sup>2</sup>	1.228.000 pesetas.
Número	29.	1.226 m <sup>2</sup>	735.000 pesetas.
Número	30.	1.467 m <sup>2</sup>	880.000 pesetas.
Número	31.	1.282 m <sup>2</sup>	770.000 pesetas.
Número	32.	930 m <sup>2</sup>	558.000 pesetas.
Número	33.	1.023 m <sup>2</sup>	922.000 pesetas.
Número	34.	1.096 m <sup>2</sup>	877.000 pesetas.
Número	35.	1.190 m <sup>2</sup>	952.000 pesetas.
Número	36.	1.190 m <sup>2</sup>	952.000 pesetas.
Número	37.	1.190 m <sup>2</sup>	952.000 pesetas.
Número	38.	990 m <sup>2</sup>	890.000 pesetas.

*Paraje de El Rodal*

Parcelas:

Número	39.	1.267 m <sup>2</sup>	1.158.000 pesetas.
Número	40.	1.528 m <sup>2</sup>	1.222.000 pesetas.
Número	41.	1.568 m <sup>2</sup>	1.254.000 pesetas.
Número	42.	1.462 m <sup>2</sup>	1.169.000 pesetas.

Número	43.	1.445 m <sup>2</sup>	1.300.000 pesetas.
Número	44.	1.518 m <sup>2</sup>	1.214.000 pesetas.
Número	45.	1.515 m <sup>2</sup>	1.212.000 pesetas.
Número	46.	1.382 m <sup>2</sup>	1.105.000 pesetas.
Número	47.	1.318 m <sup>2</sup>	1.186.000 pesetas.
Número	50.	1.226 m <sup>2</sup>	1.104.000 pesetas.
Número	51.	1.508 m <sup>2</sup>	1.357.000 pesetas.
Número	54.	1.310 m <sup>2</sup>	1.179.000 pesetas.
Número	55.	1.275 m <sup>2</sup>	1.020.000 pesetas.
Número	65.	1.415 m <sup>2</sup>	1.274.000 pesetas.
Número	66.	1.404 m <sup>2</sup>	1.123.000 pesetas.

*Paraje de El Carrizal*

Parcelas:

Número	56.	1.224 m <sup>2</sup>	979.000 pesetas.
Número	57.	1.181 m <sup>2</sup>	945.000 pesetas.
Número	58.	1.029 m <sup>2</sup>	617.000 pesetas.
Número	59.	982 m <sup>2</sup>	589.000 pesetas.
Número	60.	936 m <sup>2</sup>	468.000 pesetas.
Número	61.	1.114 m <sup>2</sup>	557.000 pesetas.
Número	62.	975 m <sup>2</sup>	487.000 pesetas.
Número	63.	1.288 m <sup>2</sup>	844.000 pesetas.
Número	64.	963 m <sup>2</sup>	481.000 pesetas.
Número	67.	1.404 m <sup>2</sup>	1.123.000 pesetas.
Número	68.	1.404 m <sup>2</sup>	1.123.000 pesetas.
Número	69.	1.249 m <sup>2</sup>	874.000 pesetas.
Número	70.	1.200 m <sup>2</sup>	840.000 pesetas.
Número	71.	1.154 m <sup>2</sup>	808.000 pesetas.
Número	72.	1.532 m <sup>2</sup>	920.000 pesetas.
Número	73.	1.028 m <sup>2</sup>	616.000 pesetas.
Número	74.	1.368 m <sup>2</sup>	820.000 pesetas.
Número	75.	963 m <sup>2</sup>	578.000 pesetas.
Número	76.	1.578 m <sup>2</sup>	1.105.000 pesetas.

Garantía provisional para concurrir a la subasta el 10 por 100 del tipo base.

Presentación de proposiciones puede hacerse en la Secretaría de la Junta Vecinal, de las dieciocho a las veinte horas, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha del «Boletín Oficial del Estado» que publique el anuncio de licitación.

La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar el día siguiente hábil al que termina el plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas, en las Escuelas viejas de Villaquilambre.

El expediente y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la Junta Vecinal, de las dieciocho a las veinte horas, todos los días hábiles.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... obrando en su propio nombre y en el de ..... conjuntamente, o en representación de ..... para lo cual está plenamente facultado, presenta proposición para la parcela número ..... de las sitas en el paraje de ..... que subasta la Junta Vecinal de Villaquilambre, ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (.....), aceptando todo lo establecido en el pliego de condiciones que rige para esta subasta, el que acepta y al que se somete, comprometiéndose a cumplir todo lo en el mismo estipulado.

(Fecha y firma.)

Villaquilambre, 25 de octubre de 1980. El Presidente.—6.890-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**Secretaría de Estado para la Información**

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley de

Prensa e Imprenta, se somete a información pública durante un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, la siguiente solicitud de inscripción, para que durante el mismo puedan examinar los interesados en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, conlejo Moncloa, edificio INIA, cuantos datos o documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: Salvador Bernal Fernández. Denominación de la agencia: «Acción Prensa».

Clase: Colaboraciones.

Domicilio: Escosura, 7, Madrid.

Objeto y finalidad: La agencia tiene por objeto la distribución de artículos, crónicas, reportajes, comentarios, entrevistas y todo tipo de material literario, que refleje y analice la actualidad nacional e internacional, de no inmediata actualidad.